



**5. PREGUNTAS.**

**5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.**

[10L/5200-0017] [10L/5200-0018] [10L/5200-0019] [10L/5200-0020] [10L/5200-0021] [10L/5200-0022] [10L/5200-0023]  
[10L/5200-0024] [10L/5200-0025] [10L/5200-0026] [10L/5200-0027] [10L/5200-0028] [10L/5200-0029] [10L/5200-0030]  
[10L/5200-0031] [10L/5200-0032] [10L/5200-0033] [10L/5200-0034] [10L/5200-0035] [10L/5200-0036] [10L/5200-0037]  
[10L/5200-0038] [10L/5200-0039] [10L/5200-0040] [10L/5200-0041] [10L/5200-0042]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral en Comisión relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/5200-0027]**

MEDIDAS QUE SE VAN A ADOPTAR PARA EVITAR LA TASA ANUAL NEGATIVA DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (IPI), PRESENTADA POR D. LORENZO VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 171 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en la Comisión de Innovación, Industria, Transportes y Comercio.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de Cantabria para evitar que Cantabria siga siendo una de las siete regiones de España con una tasa anual negativa en el Índice de Producción Industrial (IPI)?

En Santander, a 5 de febrero de 2020

Fdo.: Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos. Diputado Grupo Parlamentario Popular."